

# «Donde no quieren que estemos». Cobertura del 8M de 2021 en Uruguay y sus repercusiones

## «Where they don't want us to be». Coverage of 8M 2021 in Uruguay and its repercussions

**Mercedes Altuna-Michelini; Natalia Bolaña-Caballero**

Cómo citar este artículo:

**Altuna-Michelini, Mercedes; Bolaña-Caballero, Natalia** (2025). "Donde no quieren que estemos". Cobertura del 8M de 2021 en Uruguay y sus repercusiones [«Where they don't want us to be». Coverage of 8M 2021 in Uruguay and its repercussions]. *Infonomy*, 3(2) e25012.  
<https://doi.org/10.3145/infonomy.25.012>



**Mercedes Altuna-Michelini**

<https://orcid.org/0009-0006-9115-9835>

FIC-CEIFem, Udelar

San Salvador 1944

11200 Montevideo, Uruguay

[mercedes.altuna@fic.edu.uy](mailto:mercedes.altuna@fic.edu.uy)



**Natalia Bolaña-Caballero**

<https://orcid.org/0000-0001-6452-5023>

<https://directorioexit.info/ficha7235>

FIC, Udelar

San Salvador 1944

11200 Montevideo, Uruguay

[natalia.bolana@fic.edu.uy](mailto:natalia.bolana@fic.edu.uy)

## Resumen

El 8 de marzo de 2021, durante la marcha en el centro de Montevideo convocada por parte del movimiento feminista, se produjo un incidente entre algunas manifestantes y periodistas de la televisión. El episodio y su cobertura tuvieron efectos mediáticos posteriores. A través del análisis temático, se estudian las narrativas del incidente por parte del informativo de TV de *Canal 10 (Subrayado)* y las noticias posteriores. Los objetivos de este artículo son identificar cuáles fueron los sentidos dominantes y analizar aquellos que se disputan en la opinión pública, en tanto estas significaciones configuran un campo de disputa. Es a partir de este suceso que nos preguntamos: ¿Cómo fue la cobertura de *Canal 10* en la marcha feminista del 8 de marzo de 2021?, ¿cuáles fueron los sentidos dominantes del abordaje periodístico posterior a la marcha? Encontramos dos configuraciones principales: por un lado, la oposición entre los feminismos y el derecho a la información, y por otro, el feminismo como desobediencia.

## Palabras clave

Feminismos; Medios de comunicación; Televisión; Esfera pública; Representación; Marcha; Mujeres; Cobertura; Prensa; Uruguay.

## Abstract

On March 8, 2021, during a demonstration organized by the feminist movement Montevideo, an incident occurred between some activists and television journalists. This episode, along with its media coverage, generated significant media repercussions. Through thematic analysis, this study examines how *Canal 10's* TV news program *Subrayado* and subsequent news reports narrated the incident. The objectives of this article are to identify the dominant meanings conveyed and analyze those contested in public discourse, as these interpretations shape a broader field of conflict. From this perspective, we ask: How did *Canal 10* cover the feminist march on March 8, 2021? What were the dominant narratives in the journalistic approach following the march? Our analysis reveals two main configurations: first, the opposition between the feminist movement and the right to information; and second, the portrayal of the feminist movement as an act of disobedience.

## Keywords

Feminisms; Media; Television; Public sphere; Representation; March; Women; Press coverage; Uruguay.

## 1. Introducción

El 8 de marzo de 2021, durante la marcha feminista en el centro de la capital convocada por parte del movimiento, se generó un incidente entre algunas manifestantes

y periodistas de la televisión que se encontraban en el lugar. El episodio y su tratamiento tuvieron efectos mediáticos posteriores. Este trabajo<sup>1</sup> describe la cobertura realizada por *Canal 10* de la marcha, identifica cuáles fueron los sentidos dominantes del abordaje periodístico posterior a la manifestación y qué sentidos se disputan.

La masividad de las marchas que acompañan una nueva expansión del movimiento feminista las convierte en un hecho político y social clave, que captura la atención de los medios de comunicación. Este trabajo se enmarca en el estudio de las narrativas mediáticas sobre la lucha feminista y sus diversos colectivos en medios gráficos y audiovisuales de comunicación en Uruguay. Cómo se cubren estos eventos desde los medios tradicionales, específicamente desde la televisión, con llegada masiva, constituye un elemento importante en la construcción de las narrativas públicas sobre los feminismos.

En la marcha del Día de la Mujer, el 8 de marzo —en adelante 8M— del año 2021, el contexto sanitario a raíz de la pandemia del COVID-19 y el pedido a la población de reducir la movilidad llevaron al movimiento feminista a debatir la forma de participación y movilización, ya que las manifestaciones multitudinarias no estaban prohibidas, pero sí muy cuestionadas por algunos actores políticos y por la opinión pública. El plan de vacunación estaba en la primera etapa de ejecución (Imagen 1).



Imagen 1. Toma del Informativo *Canal 10, Subrayado*

<sup>1</sup> Esta investigación es original y se basa en una ponencia presentada en el año 2022 en *In[ter]disciplinadas*, las primeras Jornadas de Estudios Feministas del Centro de Estudios Interdisciplinarios Feministas de la Universidad de la República (CEI-Fem).

En Montevideo, la convocatoria habitual a la marcha 8M en la avenida 18 de Julio convivió, además de con la pandemia, con una contienda política en disputa por la campaña para llevar a referéndum la Ley de Urgente Consideración (LUC)<sup>2</sup>, que el gobierno aprobó en 2020.

Los distintos colectivos debían repensar las acciones masivas. Entre las organizaciones de segundo nivel, la *Intersocial Feminista* y el *Tejido Feminista* (Lissidini; Filgueira, 2023) adoptaron posturas distintas. Aquellas agrupadas en la *Intersocial* alentaron a realizar acciones descentralizadas en todos los barrios bajo el lema: «No nos callamos más, todas las mujeres en todas las calles», mientras que el *Tejido Feminista* convocó a la tradicional marcha en la avenida principal de la ciudad con el lema: «Trama y rebelión feminista contra la precarización y el control de la vida», incorporando el *hashtag*: «Habrà marea».

Durante la convocatoria se generó un altercado entre algunas manifestantes y los trabajadores del informativo central de *Canal 10* de Montevideo, *Subrayado*. En el momento de la lectura de la proclama en la plaza Cagancha (o Libertad)<sup>3</sup>, las manifestantes pidieron que se apagara la cámara operada por un varón, y la terminaron cubriendo. En ese marco, la presentadora, periodista del informativo, pidió que se cortara el móvil en vivo aduciendo: «No tiene sentido si nos están tapando la cámara, si nos están cubriendo la cámara, que hagamos la cobertura, no tiene ningún sentido que estemos allí»<sup>4</sup>.

A lo largo de varios años de cobertura de esta marcha, como evento principal del movimiento, el conflicto ha tenido el foco central en los relatos de prensa. Estas representaciones instalan «una imagen de las colectivas como un adversario público» (Cerva-Cerna, 2021, p. 122). La autora entiende que estas narrativas de la prensa, en general, deforman las reivindicaciones de los movimientos y buscan distorsionar la protesta e instalar una disociación entre el contenido y su manifestación. Esto acompaña lo que se conoce como «criminalización de la protesta» (Cerva-Cerna, 2021, p. 120). Según la autora, en la prensa muchas veces se observa «la construcción mediática de un feminismo bueno y un feminismo malo» (p. 122)<sup>5</sup>.

---

<sup>2</sup> El gobierno electo, amparado en el artículo 168 de la *Constitución Nacional*, propuso a las cámaras un proyecto de ley de urgente consideración con 502 artículos, con el fin de aprobar de forma conjunta muchas de las reformas y propuestas que incluía su plan de gobierno. La oposición se enfrentó al proyecto, tanto por su contenido como por su forma de aprobación, alegando que se cercenaba el debate parlamentario, e impulsó un mecanismo de referéndum para derogar 135 artículos de la ley.

<sup>3</sup> Plaza pública ubicada en la calle principal de la ciudad, oficialmente denominada plaza Cagancha.

<sup>4</sup> Extraído textualmente de la emisión del noticiero.

<sup>5</sup> En el rastreo de la huella digital de la marcha aparece un artículo de la *Asociación Latinoamericana y Caribeña de Comunicadores Católicos Signis ALC*, cuyo formato y lenguaje se asemeja al de una nota periodística, con un tono en apariencia neutral. Se titula: «Así se vivió el 8M en Uruguay». Si bien no es de un medio de prensa nacional, y excede el corpus delimitado, interesa rescatarla, ya que en esta nota se destaca el incidente y se recuerda uno sucedido anteriormente en el que un grupo de manifestantes manchó una iglesia con pintura. Nos interesa poner en relieve cómo en esta noticia se destaca, en oposición, otra actividad del 8M de la embajada inglesa: un concurso para promover la participación de las mujeres en cargos de liderazgo, presentada como un ejemplo positivo de feminismo.

<https://signisalc.org/asi-se-vivio-el-8m-en-uruguay>

Esta construcción posiciona a las «buenas» feministas como aquellas que no generan disturbios y a las «malas» como las que, al luchar contra la violencia que sufren, generan acciones violentas, que en muchos casos son pobremente contextualizadas.

En este trabajo, describimos y analizamos la cobertura de la marcha 8M en el informativo central y el espacio que dio al incidente, así como el estudio de las noticias posteriores. Las notas relevadas nos permiten problematizar los sentidos dominantes de la representación del movimiento, utilizando las nociones principales de **Stuart Hall** (2010).

El artículo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, presentamos algunos antecedentes a este estudio; en segundo lugar, se expone el marco teórico-conceptual que utilizamos en nuestro análisis; en tercer lugar, presentamos la descripción de la cobertura del informativo y, a continuación, explicamos los dos sentidos dominantes que se identificaron, por un lado, el que opone a las feministas con el derecho a la información y, por otro, la necesidad de control del espacio público ante un movimiento de mujeres que toma ese espacio y es presentado como desobediente. Por último, se exponen relatos alternativos a los sentidos dominantes y se ofrecen reflexiones finales.

## 2. Medios de comunicación y alianzas de sentido

En Montevideo, la televisión abierta es un medio que aún mantiene su audiencia, sobre todo en las generaciones más adultas, por encima de los 50 años, que crecieron con él en sus hogares. Históricamente, el informativo de horario central, entre las 19:00 y las 21:00, es el más visto y de mayor duración (**Bolaña**, 2023). Específicamente, *Canal 10* se posiciona bien en mujeres mayores, entre 45 y 65 años, de estrato socioeconómico medio-bajo y bajo (**Lauber**, 2023). Además, el informativo de televisión en la capital del país continúa siendo un referente: para los adultos mayores, a través del propio televisor, y para los más jóvenes, a través de las redes sociales y de los encuentros con los adultos, donde comparten el visionado de estos programas mientras conviven. Las nuevas generaciones miran las noticias de los informativos de canal abierto a través de los *reels* informativos que se comparten en las redes sociales o que se encuentran en las webs de dichos medios (**Bolaña**, 2023). De esta forma, el campo mediático se conecta al conformar una red de sentidos e interacciones que escapa a las narrativas enmarcadas en un medio específico.

El entendimiento en la comunicación surge de la presencia de códigos comunes, que aprendemos tanto en la interacción con otros como a través de las instituciones sociales. De este modo, se configura un «sistema central de prácticas, significados y valores a los que podemos llamar con propiedad dominantes y efectivos [...] que son organizados y vividos» (**Williams**, 2000, en **Hall**, 2010, p. 237). Siguiendo a **Hall** (2010) y **Williams** (2000), los significados y valores que encontramos en la cultura

están atravesados por mecanismos de poder, los cuales, a través de las prácticas sociales y significados, se configuran como hegemónicos (dominantes) y contrahegemónicos (antagónicos). Según los autores, estas prácticas sociales y sus significados son incorporadas al sistema central a través de la selección y exclusión de elementos, por ejemplo, en la producción discursiva de los medios masivos. Los significados antagónicos, por su parte, se presentan de dos formas: residuales y emergentes. Los primeros son aquellos que vienen del pasado y se hallan todavía «en actividad en el proceso cultural; no sólo, y a menudo ni eso, como un elemento del pasado, sino como un elemento efectivo del presente» (Williams, 2000, p. 161). Por otra parte, los emergentes, según el autor, son aquellos nuevos significados, nuevas relaciones, tipos de relaciones y prácticas que se crean continuamente.

Tomamos la concepción de *dominación* que maneja **Stuart Hall** (2010) a partir del concepto de *ideología*, que implica una reformulación de la tradición marxista y refiere a la *dominancia* como proceso, alejándose del determinismo económico como la única realidad que perpetúa las asimetrías en un sistema. Esta noción implica que la acción de dominación no es propiedad exclusiva de una clase ni se limita a un momento específico, sino que es un complejo campo de asociaciones y sedimentaciones que hacen posible que ciertas ideas y prácticas adquieran poder y sentido, tanto para los estratos sociales dominantes como para los subordinados. Al igual que el concepto de *hegemonía* tomado de Gramsci, la *dominancia* «debe ganarse y preservarse mediante las ideologías existentes» (Hall, 2010, p. 238). Los medios de comunicación, como unos de los principales actores que crean y recrean los relatos de la sociedad, intervienen en las narrativas que dan sentido a las prácticas, acciones y definiciones asimétricas de las relaciones sociales.

El sistema de valores de los medios hegemónicos se reformula continuamente, ya que convive en tensión con sistemas periféricos contrahegemónicos, como los que se expresan en las prácticas de comunicación de los movimientos sociales, antagónicos a los centrales emitidos por los medios de comunicación que llegan a las grandes masas (Hall, 2010).

### 3. Feministas y medios

El interés que los estudios de mujeres y feministas han manifestado por los medios de comunicación ha sido constante, dado el rol que estos desempeñan en la construcción social de sentido en relación con el género, ya que movilizan sentimientos y acciones en la esfera pública contemporánea (Laudano, 2010). Los feminismos han problematizado el papel de los medios masivos de comunicación y han denunciado que estos perpetúan roles de género estereotipados, reproduciendo contenidos sexistas, esencializando a las mujeres en la esfera doméstica y restringiendo una participación plural de estas en los medios, entre otras formas de exclusión.

Con la fuerte masificación del movimiento a mediados del 2010, las marchas masivas representan una de las formas más claras y contundentes en que los feminismos ocupan la esfera pública, tanto en el espacio físico como en el mediático. El 8M, como fecha emblemática de las reivindicaciones del movimiento, desencadena una mayor presencia en los medios de temáticas vinculadas a las mujeres y al movimiento feminista (**Achugar-Díaz; Ausserbauer-Gamarra, 2021**). **Inés Cortés (2024)**, en su estudio sobre la representación discursiva del 8M en la prensa uruguaya —*El País, El Observador, La Diaria y La República*— entre 2017 y 2019, da cuenta de la diversidad de los encuadres periodísticos que estos medios dan al relato de la marcha.

**Lissidini y Filgueira (2023)**, en su análisis, reconocen los procesos de fragmentación presentes hoy en los feminismos en Uruguay y destacan la existencia de diversidad y creatividad política. El reconocimiento del movimiento feminista uruguayo como dispar en corrientes de pensamiento, temáticas, formas de organización y modos de acción es también señalado por **Furtado-Alonzo (2021)**. Parece existir un consenso acerca de la pluralidad presente dentro del feminismo uruguayo hoy. Esta multiplicidad se manifiesta en el vínculo que las distintas agrupaciones del movimiento tienen con los medios de prensa y en la forma diferencial de abordar las vocerías (**Bas-Lemos; Pujol-Echeverría, 2023**). El nuevo momento del feminismo en el sur, además, tiene como nueva característica, propia de la época, el uso de internet y las redes sociales (**Fernández-Hasan, 2019**).

Autoras como **Daniela Cerva-Cerna (2021)** reconocen, en el caso mexicano, una subjetividad colectiva del movimiento, en la que se entiende que el poder hegemónico de los medios de comunicación busca distorsionar la protesta e instaurar una disociación entre su contenido y su manifestación. Estas representaciones, extrapolables en cierta medida a la realidad de los feminismos en Uruguay, construyen «una imagen de las colectivas como un adversario público» (**Cerva-Cerna, 2021, p. 122**). Asimismo, explica que existe una dimensión simbólica que los medios de comunicación masivos introducen, donde se minimiza el contenido de las demandas y se sobredimensiona la alteración del orden público. La autora lo interpreta como otra forma de control social, más allá de aparición de las fuerzas del Estado en las manifestaciones. De este modo, se construye simbólicamente una actitud condenatoria a la protesta (**Artese, 2009**).

#### 4. Ocupación del espacio público, la esfera pública y el rol de los medios

La idea de espacio público<sup>6</sup> como aquel donde se da el encuentro entre iguales invisibiliza la asimetría encarnada en la categorización histórica del sexo. La dicotomía de lo privado y lo público ha sido problematizada desde una perspectiva de género y feminista. En particular, **Celia Amorós-Puente (1994)** entiende el espacio público como:

---

<sup>6</sup> **Amorós-Puente** utiliza el término «espacio» público en lugar de «esfera», utilizada por **Carrquiry** a razón de Habermas. A los efectos de este análisis tomaremos como equivalentes ambos términos.

- el lugar del reconocimiento;
- donde se confrontan las actividades;
- el lugar de la competencia, donde se marca el *ubi diferencial*;
- el lugar de los iguales que históricamente se ha configurado como de poder general de los varones.

En contraposición, las mujeres han ocupado el espacio privado, que carece de poder y reconocimiento, un lugar de indiscernibilidad, que la autora llama «de las idénticas». **Amorós-Puente** (1994) destaca el patriarcado como una especie de pacto interclasista entre hombres para controlar a las mujeres. Asimismo, señala que estas han participado de luchas públicas, pero han quedado relegadas en el registro histórico. En este contexto, donde las mujeres son protagonistas de la lucha pública, nos interesa analizar cómo se relata esa participación.

**Furtado-Alonzo y Grabino-Etorena** (2018) toman a **Huacuz y Barragán** (2017) para afirmar que el cuerpo es

"el punto de partida y llegada de la interacción con el medio, como cuerpo en el mundo, cuerpo vivido, experiencial, espacio donde se establecen las prácticas y normatividades encarnadas, cuerpo como sustrato de la experiencia de toda nuestra vida, en él se encarnan los sentidos y significados" (pp. 103-104).

En este sentido, poner el cuerpo en la calle para la protesta adquiere una connotación diferencial para el movimiento feminista. **Segato** (2017, en **Ogas**, 2017) explica que la ocupación del espacio público es para las mujeres una experiencia no plena, en tanto la calle es un espacio potencialmente peligroso para los cuerpos feminizados. De esta forma, afirma: «la experiencia corporal de las mujeres en el espacio público significa fuertemente a la movilización» (**Segato**, 2017, en **Furtado-Alonzo; Grabino-Etorena**, 2018, p. 24). **Furtado-Alonzo y Grabino-Etorena** (2018) abonan a esta reflexión, sosteniendo que

"estas manifestaciones buscan desarmar la dicotomía público/privado no sólo mediante la denuncia sino también saliendo al espacio público físico, poniendo la voz y el cuerpo en la calle" (p. 20).

En lo que respecta a la esfera pública, nos enfocaremos en la noción de este concepto que **Carriquiry** (2021) toma de Habermas, sobre su conformación y transformación histórica, a la que define como

"Individuos privados que se reúnen como cuerpo público para debatir temas de interés general. Es decir, son individuos privados pero que en el momento de conformar la esfera pública no están tratando asuntos privados, sino que su objeto de discusión gira en torno a asuntos de interés público. Es en este marco que la esfera pública se define como un ámbito en el que, dado el

acceso de todos los ciudadanos, podría eventualmente formarse una opinión pública considerada, es decir, que haya sido objeto de un proceso de deliberación pública" (pp. 33-34).

En el caso particular que estamos analizando, las estrategias de ocupación del espacio público por parte de las activistas se ven intervenidas por los medios de comunicación masivos y la transmisión de lo que allí ocurre a la audiencia, evidenciando estrategias de resistencia y disputas feministas sobre la esfera pública en sentido amplio. En la obra de **Habermas et al.**, (1981), el rol que la prensa ocupa en este ámbito es central (**Carriquiry**, 2022).

La noción de *esfera pública* ha sido objeto de múltiples críticas y reformulaciones. Mientras que **Arendt** (1958) concibe el *espacio público* como un ámbito donde los individuos ejercen su agencia política a través de la acción y el discurso, su perspectiva ha sido cuestionada por no atender a las desigualdades estructurales que condicionan el acceso a dicho espacio. En este sentido, **Fraser** (1990) amplía el debate al señalar que la esfera pública no es homogénea ni accesible en igualdad de condiciones, sino que está atravesada por relaciones de poder que han relegado a ciertos grupos, como las mujeres, a esferas subordinadas. Su concepto de *contrapúblicos subalternos* permite comprender cómo los movimientos feministas han desafiado históricamente las exclusiones del espacio público, creando áreas propias de deliberación y resistencia.

La esfera pública no es homogénea ni accesible en igualdad de condiciones, sino que está atravesada por relaciones de poder que han relegado a ciertos grupos, como las mujeres, a esferas subordinadas. Su concepto de *contrapúblicos subalternos* permite comprender cómo los movimientos feministas han desafiado históricamente las exclusiones del espacio público, creando áreas propias de deliberación y resistencia

La televisión es un medio que ha transformado considerablemente la distinción entre dominio público o privado, ya que considera que el primero pasa a ser una propiedad pública mediática (**Thompson**, 1998). Con su advenimiento, lo público se disloca del lugar físico, la circulación mediática de los contenidos pasa a ser una propiedad «sin lugar» y se construye un televidente que no es libre de escoger qué mirar —como sí lo podría hacer al compartir el mismo espacio físico—, sino que comparte el ángulo de visión del medio televisivo. De esta forma, el medio de comunicación limita la selección del material visible, pero, al mismo tiempo, ofrece una potencialidad: la de ver fenómenos fuera de sus contextos tanto físicos como temporales.

Apelar a una prensa de calidad es fundamental para la riqueza del debate originado en la esfera pública, pero especialmente ante la fragmentación que proponen las

redes sociales (**Carrquiry**, 2022). Según la autora, este proceso de segmentación de la audiencia, que los focaliza en temáticas específicas, ataca al corazón mismo de la noción de esfera pública, que requiere individuos reunidos en torno a temas comunes. Esta es una de las tensiones sobre el concepto de esfera pública que presenta la esfera digital.

En este marco, la ocupación del espacio público por parte del movimiento feminista, así como su intervención en los medios de comunicación, puede entenderse como una estrategia para disputar el acceso a esta esfera y visibilizar demandas históricamente silenciadas. Además, la esfera pública digital complejiza el consumo de los productos televisivos y afecta el propio entendimiento de lo público.

## 5. Abordaje del estudio

Se realizó un muestreo deliberado no probabilístico, en el que no se pretendió una representatividad estadística, pero sí exhaustiva, del fenómeno que buscábamos examinar (**Sampieri**, 2018).

El corpus de análisis se compuso de diez notas periodísticas escritas y nueve piezas audiovisuales<sup>7</sup>. Se seleccionaron medios de comunicación con presencia digital que cubrieran la marcha y/o el incidente en la cobertura de *Canal 10*<sup>8</sup>, que permanece hasta la actualidad como huella de aquel acontecimiento. Se realizaron relevamientos en tres oportunidades. Del total de los artículos estudiados, se excluyeron aquellos que contenían solo fotografías o expresiones de usuarios individuales. Nos centramos en los medios de alcance nacional y no consideramos noticias de otras marchas y concentraciones fuera de Montevideo. No se analizaron notas previas al 8 de marzo, de medios extranjeros, de agencias de noticias, ni contenido de organizaciones con motivo del 8M u otras publicaciones web ajenas a la prensa. Tampoco se tomaron en cuenta los programas radiales.

Los criterios de búsqueda fueron dos. Por un lado, se consultó en los medios de referencia las noticias publicadas el día del incidente y el posterior. En segundo lugar, se realizaron búsquedas generales desde dos usuarios bajo los términos claves: «8M de 2021», «8 de marzo de 2021» y «marcha 8M 2021 Uruguay». Estas exploraciones se segmentaron para recuperar únicamente las publicaciones de marzo de 2021.

Con las noticias seleccionadas, se realizó un análisis temático para mapear patrones y tópicos reiterados, y se consideró que, al repetirse, se configuraba una dominancia de sentido. De esta forma, buscamos «identificar, analizar e informar patrones, es decir, temas, dentro de los datos recopilados empíricamente» (**Braun; Clarke**,

---

<sup>7</sup> Las notas periodísticas escritas son de los medios: *El Observador*, *El País* y *La Diaria*, *Montevideo Portal* (Pantallazo) y *El Popular*. En el caso de los medios con producción audiovisual, se relevaron fragmentos de *VTV* (*VTV noticias*), el canal de *YouTube Tv Show Uruguay*, que replica el móvil de *Subrayado*, *Canal 4* (*Algo contigo*), *Teledoce* (*Telemundo* y *Esta boca es mía*), *Mediared* y *Zin Tv*, que es un canal de *YouTube* con 114000 suscriptores.

<sup>8</sup> La emisión del informativo de *Canal 10* del 8 de marzo de 2021 fue solicitada directamente al canal.

2006, en **Escudero**, 2020, p. 92, traducción propia). El análisis temático «organiza y describe mínimamente el conjunto de datos en detalle, además de interpretar aspectos del tema a estudiar» (**Braun; Clarke**, 2006, en **Escudero**, 2020, p. 92, traducción propia). En todas las notas, tanto audiovisuales como escritas, se buscaron temas reiterados para generar categorías de análisis. Las características paratextuales y audiovisuales son descritas, pero no estudiadas.

## 6. Descripción de la cobertura de *Subrayado*

En el análisis de las repercusiones posteriores, se destaca la cobertura de la marcha del 8M en el informativo *Subrayado* de *Canal 10*. Este noticiero, de horario central, era conducido por la periodista, Blanca Rodríguez<sup>9</sup>. En esta oportunidad, la presentadora abre el informativo destacando la fecha a nivel nacional y mundial. Expresa la importancia de las mujeres en todos los ámbitos de la vida y su aporte al desarrollo del país, contribuciones que, sostiene, se evidenciaron aún más en el marco de la pandemia en Uruguay, dada la falta de corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados, y las desigualdades que aún el Estado no aborda. Esta presentación va en línea general con la disposición que históricamente ha tenido la periodista sobre la agenda de los feminismos, destacando su importancia. Finaliza su exposición agregando que «la policía no hará operativos represivos contra mujeres que se movilicen hoy». La posible represión policial, de forma fundada o no, había sido una preocupación latente entre las presentes, debido al control impuesto por las restricciones sanitarias.



Imagen 2. Toma del informativo de *Canal 10*, *Subrayado*.

<sup>9</sup> Presentadora icónica de la televisión uruguaya, que condujo este informativo desde el año 1990 hasta el año 2024.

Inmediatamente después de dos noticias sobre femicidios (Imagen 2), se da paso a la notera, quien describe la escena que está ocurriendo en la marcha e indica, entre otras cosas, que hay hombres presentes. A medida que la periodista relata lo que sucede, la cámara hace un pánico del lugar e intenta ingresar a la rueda, donde instantes antes se había realizado una performance con fogata encendida, según expresa la notera y que confirman las imágenes mostradas previamente. Mientras tanto, la cámara se introduce entre los hombros de las participantes, a su altura, como un integrante más de la rueda, para captar al grupo organizado alrededor de la hoguera (Imagen 3). Esto sucede en el momento de la lectura de la proclama, cuando, según indagaciones posteriores, las manifestantes expresamente habían solicitado que las cámaras no estuvieran presentes.



Imagen 3. Toma del informativo de *Canal 10, Subrayado*.

En ese instante, las personas frente a la cámara comienzan a mirar hacia la derecha de la pantalla y se escuchan voces quejándose y diciendo «fuera». La notera comenta que hay inconvenientes con compañeros de otros medios de comunicación, a quienes se les está pidiendo que se retiren. Simultáneamente, las manifestantes alrededor de la fogata, captadas por la cámara con un barrido general, levantan sus brazos y cantan «la prensa burguesa no nos interesa». Por el lado derecho de la pantalla se asoma una mano que tapa la cámara (Imagen 4).



Imagen 4. Toma del informativo de *Canal 10, Subrayado*.



Imagen 5. Toma del informativo de *Canal 10, Subrayado*.

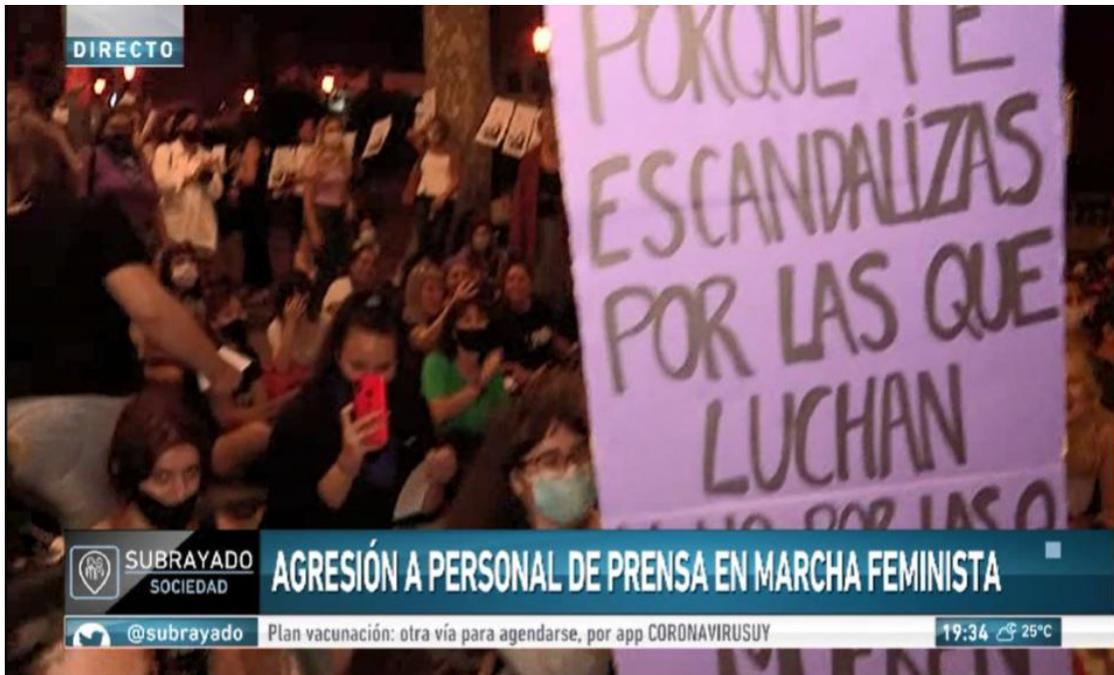


Imagen 6. Toma del informativo de *Canal 10, Subrayado*.

Mientras la notera intenta continuar, la presión de las activistas aumenta y tratan de tapar la cámara con manos y papeles. La periodista expresa que están teniendo algunos inconvenientes. El gráfico en el margen inferior cambia su titular de «8 de marzo: Día Internacional de la Mujer» a «Agresión a personal de prensa» (Imagen 5) y luego a «Agresión a personal de prensa en marcha feminista» (Imagen 6).

La notera comenta: «Bueno, estamos teniendo algunos inconvenientes, Blanca, estamos intentando transmitir lo que está ocurriendo en plaza Cagancha».

Posteriormente, la reportera solicita a la cámara que se mueva para evitar más problemas. En primer plano se puede leer el cartel de una manifestante que dice: «¿Por qué te escandalizás por las que luchan y no por las que mueren?» (Imagen 6).

Desde el estudio, Rodríguez pide que se retiren del lugar. La notera responde: «Estamos bien, no pasó nada», sin embargo, la presentadora continúa: «No tiene sentido si están cubriendo la cámara, si están tapando [...], no tiene sentido si nos están tapando la cámara, si nos están cubriendo la cámara, que hagamos la cobertura, no tiene ningún sentido que estemos allí».

En ese momento, se enfoca a una manifestante que se acerca a la reportera a solicitarle que se retiren. Levemente, se escucha a la periodista contestar: «Ya nos retiramos», y la cámara se aleja. La periodista comunica: «Nos están pidiendo que nos retiremos, haciendo referencia a los compañeros varones que nos están acompañando», «Perfecto, Magdalena, muchas gracias», responde la presentadora.

En ese momento, se corta la transmisión desde la marcha y regresan a estudios. Rodríguez comenta: «No hay por qué estar donde no quieren que estemos, la gente tiene derecho a que no estemos», y su compañero responde: «Bien dicho». Mientras tanto, en la pantalla se muestra una mujer en la manifestación con una pancarta que versa: «Ser mujer no debería ser un factor de riesgo». Luego, ambos continúan con otras noticias.

## 7. Sentidos dominantes

A partir del análisis de la cobertura y de las noticias posteriores a la marcha, encontramos dos sentidos dominantes. Por un lado, la oposición entre los feminismos y el derecho a la información, y por otro, el feminismo como desobediencia. El primero está anclado en la valoración ulterior del incidente y en el accionar de la periodista Blanca Rodríguez, en los que se plantea una supuesta dicotomía entre el feminismo y el derecho a la información. El segundo sentido dominante está vinculado a la necesidad de control del espacio público, tanto por parte de las instituciones estatales como de otros/as ciudadanos/as, ante un movimiento feminista que toma las calles y es presentado como desobediente del orden público.

### 7.1. Feministas versus el derecho a la información

El informativo, como formato periodístico de televisión, une los objetivos propios de la profesión con los del medio televisivo. Los propósitos de la tarea periodística y su ética están vinculados a la búsqueda de la verdad a través de la investigación, con independencia y autonomía, para contribuir a la construcción de la esfera pública (Rincón, 2006). Los objetivos del medio televisivo son alcanzar la mayor cantidad de audiencia, mediante el formato audiovisual, facilitando la comprensión de las grandes masas, al mismo tiempo que busca entretener y mantener conectado al receptor (Bolaña, 2023). En el siguiente análisis, se consideran las particularidades mencionadas, tanto del medio como de la tarea periodística, que entendemos complejizan la vinculación entre periodismo y esfera pública. Sin embargo, dicha complejidad queda simplificada en las narrativas como un enfrentamiento entre las feministas y la prensa. En los medios estudiados, el relato del conflicto televisado construye un encuadre de disputa entre ambos, destacándose la palabra de los periodistas por su calidad de profesionales conocedores del tema y su rol de informantes de la ciudadanía.

En gran parte de las noticias, se plantea de forma reiterada que las manifestantes, en la confrontación, limitan tanto el derecho de las personas a la información como el de los periodistas a informar. *Montevideo Portal (Pantallazo, 2021)* centra su comunicación en el conflicto. *Tv Show (2021)* cita un fragmento del audio en el que la periodista quiere hacer tomas, así como el momento en que Blanca Rodríguez, desde el estudio, solicita que se retire el móvil. En la entrevista a un periodista en el programa televisivo *Algo Contigo*<sup>10</sup> (Canal 4, 2021b), se presenta a las feministas

---

<sup>10</sup> Se entrevistó al periodista Ignacio Álvarez, opositor al movimiento feminista.

como quienes atentan contra el derecho de las personas a disponer de la información, contra el espectador que quiere saber qué está pasando. Los trabajadores de la prensa, que quieren colaborar en difundir, se presentan como figuras antagónicas de las integrantes del movimiento. En su discurso, el periodista opone a las manifestantes a «la gente con mayúscula» (*Canal 4*, 2021b), refiriéndose así quienes están en su casa recibiendo la información. El entrevistado sostiene que el periodismo puede tener limitado el acceso a un sitio cuando la casa se reserva el derecho de admisión, pero en un lugar público, la gente tiene derecho a estar, a través de la mediación de los profesionales, y dar visibilidad a algo que, de otro modo, quedaría oculto en el espacio privado o inaccesible para aquellos que se encuentran en sus hogares. Esta idea de visibilidad fue compartida por otro periodista que expresó en sus redes sociales: «En vez de aprovechar la cobertura periodística para amplificar reivindicaciones legítimas, actuaron intolerantes y con la misma actitud violenta que rechazan. Lamentable» (**Tegaldo, D.** [@danielotegaldo], 2021). Esto se relaciona con la capacidad de los medios de comunicación de permitir que el público que no está físicamente presente, pero que sí forma parte de la esfera pública, pueda ver lo que sucede allí. Estos últimos aspectos son parte de los objetivos de los medios de comunicación, sobre todo, de la televisión como medio audiovisual.

En un estudio sobre los noticieros de televisión y los recursos ficcionales que utilizan desde lo audiovisual, **Marcela Farré** (2004) da cuenta de los mecanismos que estos emplean para capturar audiencias, adaptarse a los horarios, rutinas y resortes psicológicos. Estos nuevos estilos se enmarcan en la *neotelevisión*, término acuñado por Umberto Eco y que retoma la autora. Los noticieros se encuentran en tensión entre el valor de informar y el de la empresa (**Farré**, 2004), y esa tirantez atraviesa al periodismo, presionando en sus decisiones.

En el descargo que Blanca Rodríguez realizó en X (ex *Twitter*), alegó que se habían sentido convocados a cubrir la marcha, pero asumió que tal vez habían malinterpretado esa convocatoria. La periodista afirmó que, estando en el lugar, recibieron hostigamiento y, según propias palabras,

"No tenía sentido que se siguieran arriesgando cuando no había nada allí que lo ameritara, porque se había desnaturalizado la convocatoria inicial [...] ¿Eso significa que vamos a ir solamente a donde nos reciban bien? Evidentemente no, y parece absurdo tener que decirlo" (**Rodríguez, B.** [@blanca-rodgon], 2021).

En este contexto, la conductora entiende que no existía algo noticioso que justificara la presencia de los periodistas, si eso estaba generando incomodidad. Esta postura propone matices con las presentadas en los tweets de algunos periodistas que se manifestaron contra el suceso.

En la sección de espectáculos de *El País* (*Tv Show*, 2021), que también se centró en el altercado entre periodistas y feministas, se sumó un elemento interesante de análisis: la elección de las imágenes. Se presentó un collage de dos fotos, en el lado izquierdo se ve a la profesional que conducía durante el incidente y, en el lado derecho, una captura del móvil que muestra a las manifestantes sentadas. A través de esta composición visual, se refuerza esa oposición con la aparición de «dos bandos». En otra de las notas (*El País*, 2021b), se incorpora en la bajada el nombre de la comunicadora. El título señala: «Polémica: feministas expulsan a movilera de *Subrayado* que cubría el #8M», mientras que en la bajada explica: «Al grito de "la prensa burguesa no nos interesa", la periodista Magdalena Correa y equipo debieron apartarse de Plaza Cagancha». De este modo, quedan gráficamente opuestas la profesional y las manifestantes. Al final de la nota, antes de citar un *tweet*, se afirma: «Un problema similar se vivió con el equipo de *VTV Noticias* que cubría en vivo la movilización. Más allá del momento incómodo, en ninguno de los casos hubo agresión ni la tensión pasó a mayores» (*El País*, 2021b).

Otro aspecto que la prensa destacó fue el canto con el que echaron a los periodistas, que hace referencia a la propiedad de los medios masivos de comunicación. Las manifestantes cantaban: «la prensa burguesa no nos interesa»; de este modo, distinguen a los medios de comunicación que son de su interés y adjudican a los restantes un interés «de clase». Este canto implica un mensaje para los medios de prensa, y estos últimos lo toman y amplifican.

El espacio físico público ocupado el día del 8M es concebido por las convocantes como una oportunidad para estar juntas en la calle, sin tener que cuidarse por el peligro que habitualmente viven al habitar este espacio de forma individual (**Segato**, 2017, en **Ogas**, 2017). En este caso, la lectura de la proclama quería reservarse para quienes estuvieran presentes. Este deseo se encuentra en tensión con el objetivo de la televisión de captar dichas imágenes, transmitir y difundir, dar visibilidad. Las características del movimiento feminista — como el deseo de leer la proclama en el lugar sin que se difunda mediáticamente, la salida a la calle unidas y seguras— rompen con las formas y estructuras de otros movimientos sociales que se manifiestan en el espacio público y buscan la atención

El espacio físico público ocupado el día del 8M es concebido por las convocantes como una oportunidad para estar juntas en la calle, sin tener que cuidarse por el peligro que habitualmente viven al habitar este espacio de forma individual. La lectura de la proclama quería reservarse para quienes estuvieran presentes. Este deseo se encuentra en tensión con el objetivo de la televisión de captar dichas imágenes, transmitir y difundir, dar visibilidad

de la prensa para difundir sus reivindicaciones. Al impedir que se transmita la proclama por televisión, se cuestiona la relación de interdependencia entre la tarea del periodismo y el medio televisivo en el marco de dichas movilizaciones.

Se puede interpretar este hecho como un acto performático de las manifestantes, mediante el cual instalan la cuestión de que integrar la esfera pública implica también poder problematizar cómo formar parte de ella. Una de las tensiones que se pone de manifiesto, entonces, es el vínculo entre la técnica, su potencial y la tarea periodística. La resistencia de las activistas a ser filmadas por parte de los camarógrafos se interpretó —como se ve en las repercusiones mediáticas— como un atentado a la prensa en su totalidad y a su tarea de informar a la sociedad. En estos aspectos observamos que existen concepciones diferenciales del espacio físico público entre los periodistas y las manifestantes de la marcha 8M, y entendemos que esta diferencia está relacionada a sus distintos roles y relaciones sociales, que se escenifican en la interacción en dicha esfera.

## EL OBSERVADOR

NACIONAL > MIRÁ EL VIDEO

### Feministas agredieron a la prensa durante la transmisión en vivo del 8M

Un grupo de manifestantes tapó con sus manos y papeles la cámara de Subrayado mientras transmitía en vivo la manifestación



El Observador



DÍA DE LA MUJER

8M en pandemia: una marcha en las redes y actividades en los barrios

COVID-19

Cruz Roja pone en marcha un plan para inmunizar a 500 millones de personas

COMBUSTIBLES

MEF da marcha atrás y mantiene baja de Imesi a naftas en frontera con Argentina

Imagen 7. Captura de la nota digital del diario *El Observador* del 8 de marzo de 2021 a las 21:20

Siguiendo lo planteado por Hall (2010), se dio una clausura totalizante, en la medida en que un acontecimiento puntual —el incidente de una pequeña porción de la marcha— capturó el sentido de todo lo que allí sucedió. Esto fue reforzado por otros

medios sondeados, y se observaron las titulaciones de otros portales de noticias donde se destacó el conflicto. En la sección *Tv Show*: «El accidentado móvil de *Subrayado* desde el 8M»; el titular del clip del programa *Esta boca es mía*: «Maltrato a trabajadores de la prensa en marcha del 8M»; mientras que *VTV* tituló: «8M: Incidentes con la prensa en marcha autoconvocada»; en la sección *Pantallazo* de *Montevideo Portal*: «8M: periodista y camarógrafo de *Subrayado* se retiraron de marcha feminista ante quejas», y se eligió ilustrar con una captura de pantalla del video, en la que se ve la mano tapando la cámara.

En el mismo sentido, el periódico *El Observador*<sup>11</sup> tituló: «Feministas agredieron a la prensa durante la transmisión en vivo del 8M» (Imagen 7). En la bajada de la noticia se puede leer: «Un grupo de manifestantes tapó con sus manos y papeles la cámara de *Subrayado* mientras transmitía en vivo la manifestación». En el segundo párrafo de la nota, se menciona que la marcha transcurrió sin incidentes y que esto sucedió al final, para continuar detallando el episodio. Toda la nota versa sobre el incidente y, al final, se cita el *tweet* de un periodista repudiando el hecho:

"Una vergüenza lo que pasó con los colegas periodistas que cubrían el #8M en Plaza Cagancha. Entre ellas @MaguiCorreaH Personas movilizadas reivindicando derechos legítimos y en contra de la violencia, actuando violentamente contra los trabajadores de la prensa. Un pasito atrás" (**Tegaldo, D.** [@danilotegaldo], 2021).

Como vemos a partir de lo acontecido, los medios de comunicación tanto gráficos como audiovisuales, construyeron la noticia de la marcha del 8M como un enfrentamiento, y replicaron el debate en redes, donde varios periodistas se manifestaron sobre el hecho, especialmente en la red social X (ex *Twitter*), a pocas horas de la transmisión de *Subrayado*. De esta forma, la opinión de los periodistas también pasa a ser un recurso noticioso, ya que estos *tweets* son usados en la prensa digital y en otras propuestas mediáticas.

Presentamos otro ejemplo:

"Otra vez la misma intolerancia. No es por acá. Toda mi solidaridad con @MaguiCorreaH y los demás colegas que hoy no pudieron ejercer la tarea de informar" (**Madrid, P.** [@PatriciaJMadrid], 2021).

Otro periodista en su cuenta postuló:

"Frustradas militantes políticas metidas en el curro de algunas ONG feministas agredieron a mujeres de los medios. Farsantes que defienden leyes que consolidan la desigualdad. Donde estén son un Cáncer para la convivencia. Aliadas de los violentos que justifican su existencia".

[continúa en otro *tweet*]

"No tenemos que estar donde no quieren que estemos. Si así hubiésemos actuado en dictadura? Que esto no prenda en los jóvenes periodistas (sic).

---

<sup>11</sup> Captura de la nota digital del diario *El Observador* del 8 de marzo de 2021 a las 21:20

Justamente, el periodismo es dar lo que alguien en algún lugar no quiere que demos. Sean totalitarios vestidos de milicos, de civil o de mujer" (Pereyra, G. [@Gabrielhpereyra], 2021).

En los tres tweets de periodistas, se señala que las feministas impidieron informar a la prensa, y se equipara a esa fracción de personas que participó del incidente con todo el movimiento feminista, y al incidente con la toda marcha. La cobertura de Canal 10 evidencia que se cubrió toda la manifestación, al mostrar imágenes de esta en un recuadro superpuesto, mientras se narraban otras noticias, con más de cinco minutos de filmación de la convocatoria. Sin embargo, lo que toma preponderancia y captura el sentido es que las activistas no permitieron a la televisión transmitir la proclama. En este punto, planteamos las siguientes interrogantes: ¿La marcha no había recibido ya una cobertura relevante durante su transcurso? ¿El único punto a destacar es este episodio? ¿Todo tipo de difusión tiene valor? ¿Toda manifestación busca ser difundida?

## 7.2. Feminismos, desobediencia y control

Encontramos una segunda dominancia de sentido configurada al presentar a las feministas, en su comportamiento, como desobedientes del orden público, colocándolas de esta forma en un lugar de deslegitimación. Este sentido se construye con dos líneas narrativas que se entretajan, conformando a las feministas como desobedientes. Un sentido hace referencia al destaque de la disrupción del orden, y se cruza con otra línea sobre el control social, justificado por la amenaza sanitaria y la inseguridad.

El entretendido narrativo mencionado se evidencia en las notas que presentamos a continuación: El diario *El Observador* (2021) destacó en su titular que las feministas agredieron a la prensa durante la transmisión en vivo. En el cuerpo de la nota, se aclara que la marcha transcurrió sin problemas hasta el incidente, pero luego versa sobre este último en la nota completa. *El Observador* publicó otra nota el 9 de marzo, que se centró en los efectos generados por la agresión a los periodistas, titulado: «El descargo de Blanca Rodríguez tras agresión a periodistas en el 8M: "Nadie nos va a enseñar dónde y cuándo tenemos que estar"» (Tabárez, 2021).

La narrativa sobre el atentado al orden por parte de las manifestantes, que vimos en las noticias anteriores, comienza a superponerse a los relatos sobre el control por la situación sanitaria. El diario *El País* tituló: «Movilización por el 8M desafió exhortación oficial por la pandemia del coronavirus» (Lussich, 2021), y en su relato se pone el foco en el desafío a la restricción. En la foto se muestra una gran cantidad de mujeres con poca distancia, muchas sin tapabocas. En este caso, la fotografía seleccionada para la portada refuerza las afirmaciones mencionadas en el titular y desarrolladas en la nota. En la bajada de la nota se lee: «Pese a que el MSP y la IMM advirtieron sobre los peligros de actos masivos en medio de la emergencia sanitaria, miles de mujeres marcharon ayer en el centro de Montevideo». En el transcurso de

la nota, se destaca la organización logística de la marcha, por los cuidados con relación a la pandemia, aunque se indica que merma a medida que esta avanza y la distancia social se reduce. También se hace referencia a la cifra de feminicidios en lo que va del año. Culmina con la declaración de una manifestante que señala la alegría que implica marchar y que está «contenta por una lucha más». En un segundo apartado de la misma nota del diario *El País*, se describen las dos posturas existentes dentro del movimiento y se realiza una crónica de distintos episodios allí sucedidos. Finalmente, en el último apartado, «Agresión contra la prensa», se destaca el incidente como el único que ocurrió en la jornada. Culmina señalando que, al final de la marcha, el protocolo quedó en el olvido y se terminó con música y baile.



Imagen 8. Captura de la nota digital del diario *El País* del 8 de marzo de 2021 a las 21:21 h.

En el párrafo anterior, mostramos cómo se narra al movimiento feminista como disruptivo del orden público, en diálogo con referencias a relatos de control, en un escenario más restrictivo que el habitual, debido al contexto de pandemia. La convocatoria a la marcha en la avenida principal de la ciudad implicó en sí misma una desobediencia a la intervención del Estado en nombre de la salud pública. Otro ejemplo de esto es la cobertura de *Canal 10*, en la que se discutió la pertinencia de realizar la convocatoria, y si la gente contaba o no con tapabocas; se mencionó en reiteradas

oportunidades que la policía no iba a actuar. Por su parte, *VTV Noticias* (2021) en la nota destacó:

"Convocaron a un evento masivo oficial: el centro de Montevideo fue el escenario de la mayor concentración de mujeres autoconvocadas, desafiando las recomendaciones del ministerio de Salud Pública y de la intendencia de Montevideo sobre los riesgos de realizar actos públicos en el contexto actual de la emergencia sanitaria".

También resalta el incidente, y culmina señalando que «En medio de gritos, un grupo de mujeres agredió a un camarógrafo del *Canal 12*, al equipo de *Canal 10* y al equipo de *VTV Noticias*, incluso dañando una de sus cámaras" (*VTV Noticias*, 2021). En los casos presentados, se evidencia la preponderancia de una construcción narrativa centrada en las feministas como desafiantes de la autoridad sanitaria. Frente a esto, nos preguntamos si no se podrían haber construido las narraciones resaltando la urgencia de los reclamos de las mujeres, los cuales las impulsaron a salir a la calle y defender sus derechos a pesar de la situación sanitaria. Sin embargo, se prefirió poner el foco en las mujeres como desafiantes de la autoridad; los motivos por los que se organizan, salen a las calles y se movilizan quedan en un segundo plano.

En el programa *Algo contigo*, se mostró un video, previo al incidente, donde las manifestantes pacíficamente se acercan a los camarógrafos a pedirles que no filmen el momento específico de lectura de la proclama (*Canal 4*, 2021). Se ofreció un dato de contexto hasta el momento desconocido, y el presentador del programa señaló que lo emitían, ya que las propias activistas solicitaron que fuera transmitido. En ese mismo espacio, se realizó una entrevista al periodista Ignacio Álvarez, y el debate se centró en si era necesario tener consentimiento o no para filmar en la vía pública. Al mismo tiempo, se comparó la cámara de los periodistas con las de seguridad que hay presentes por toda la ciudad, y se instaló la pregunta: «¿Por qué les molesta ser filmadas en esa oportunidad, si ya están siendo filmadas de forma permanente?» (*Canal 4*, 2021b). De esta forma, los circuitos cerrados de televisión son planteados como herramientas legitimadas de control en cualquier situación, para la vigilancia del espacio público. Se argumentó que la propia reiteración del uso de las cámaras de seguridad eximiría la molestia que pudiese ocasionarle a las manifestantes estar siendo filmadas en ese momento. Por un lado, se asume que las activistas aceptan de buen grado ser filmadas por las cámaras de la ciudad en forma permanente, como si existiese una opción de no serlo; por otro, se igualan las cámaras de seguridad con las de televisión.

En esto, observamos un mecanismo de poder basado en la naturalización (Hall, 2010) de la filmación constante y su transmisión en los medios masivos de comunicación. Las cámaras de seguridad de la vía pública y la de los medios de comunicación quedan emparentadas y naturalizadas en la medida en que se asume que su

presencia es necesaria para la seguridad de la población. Frente a esto, surge la pregunta de si es correcto asimilar la cobertura periodística al uso de la cámara. Nos cuestionamos: ¿La cobertura periodística se asemeja a un mecanismo de control? ¿No vale el trabajo de la prensa si no hay una filmación? ¿La cobertura de la marcha que realizó el propio informativo previa a ese momento no tiene valor? ¿Todo debería ser susceptible de ser filmado?

En una entrevista que forma parte de las repercusiones analizadas, un periodista histórico de informativo, **Fernando Vilar**<sup>12</sup>, presentó matices con otras perspectivas periodísticas y sostuvo que lo que allí pasaba no era noticia:

"Eso que estaba pasando ahí, y sé que hay gente que va a discrepar conmigo, no era noticia. Es un hecho que está pasando y que está bueno cubrir en vivo. En el *Telenoche* en blanco y negro la noticia era que iba a pasar la marcha, si fuera a pasar algo diferente; que hubiera gente con cartelitos en una marcha no es noticia" (Galeano, 2021).

**Vilar** atribuye la necesidad de registrarlo todo, en parte, a la extensión de los informativos.

## 8. La construcción de otras narrativas

En las secciones anteriores presentamos los sentidos dominantes del relevamiento. También aparecieron en medios alternativos o de menor circulación artículos con otras miradas del fenómeno. *La Diaria* tituló su artículo: «Ningún tapabocas logró callar el grito: mujeres y disidencias marcharon por el Centro de Montevideo en un 8M diferente» (Imagen 9). En este caso, no se mencionó el conflicto y el foco se centró en las reivindicaciones por las que marchaban las mujeres. En la bajada de la nota se afirmó: «Colectivos y feministas autoconvocadas denunciaron una profundización de las desigualdades y las distintas formas de violencia machista». En el artículo se describió la marcha, se recordó el femicidio que aconteció la noche

Las cámaras de seguridad de la vía pública y la de los medios de comunicación quedan emparentadas y naturalizadas en la medida en que se asume que su presencia es necesaria para la seguridad de la población. Frente a esto, surge la pregunta de si es correcto asimilar la cobertura periodística al uso de la cámara. Nos cuestionamos: ¿La cobertura periodística se asemeja a un mecanismo de control? ¿No vale el trabajo de la prensa si no hay una filmación? ¿La cobertura de la marcha que realizó el propio informativo previa a ese momento no tiene valor? ¿Todo debería ser susceptible de ser filmado?

---

<sup>12</sup> Vilar fue conductor por veintidós años del informativo *Telenoche*, emitido por *Canal 4*, que compite con el informativo *Subrayado*.

anterior en Sauce, y se expresó que, hasta esa fecha, habían ocurrido ocho feminicidios.



Imagen 9. Captura de la nota digital del diario *La Diaria* del 8 de marzo de 2021, s/h.

Además, se detallaron todas las medidas de cuidado que la organización de la marcha había hecho circular previamente. No se hizo mención del incidente con *Canal 10*.

Se encontraron medios de comunicación más afines al movimiento feminista, como la nota de *El Popular*: «8M: Nos sembraron miedo, nos crecieron alas» (Antúñez, 2021). En este artículo se resaltó la importancia de la fecha, la organización y articulación que existió alrededor de esta y las reivindicaciones que realizó el movimiento. Se hizo referencia al conflicto suscitado de la siguiente manera:

"No me voy a detener en aquellos sucesos aislados, ya que acá lo que importa no es lo que diga un medio hegemónico de comunicación que solo va a ocupar su tiempo en lo accesorio para desprestigiar nuestra lucha, pero sí cabe señalar la solidaridad hacia aquellas compañeras que año a año desde su profesión como periodistas acompañan nuestros reclamos y le ponen voz públicamente" (Antúñez, 2021).

De este modo, se posicionaron frente a los medios que hicieron foco en el conflicto, criticando las notas como parciales, al tiempo que se solidarizaron con las periodistas mujeres. Otro ejemplo es *Media Red*, que se define como una cooperativa de

comunicación alternativa y propone coberturas colaborativas para el 8 de marzo y otros hitos sociales. En esta oportunidad, compartieron en su perfil de *Facebook* un fragmento del video de un colectivo artístico, donde se ve a mujeres bailando en distintos puntos del espacio público: «#Uruguay #8M2021 Además de tomar las calles, la huelga feminista se expandió a través de otras redes, donde nuevas ideas de manifestación surgieron para este 8M» (*Mediared Uy*, 2021).

*Zin TV*, por su parte, con su estética audiovisual que deja en evidencia la construcción del mensaje a través de la selección, recorte y edición del resumen de noticias, hizo referencia al enfrentamiento, al tiempo que realizó un posicionamiento, editando un fragmento de un comunicador hablando del tema en un programa de *TV*, *Esta boca es mía*, diciendo: «No nos desviemos del centro del centro» (*Zin tv*, 2021). Este «centro» se refiere a las reivindicaciones del movimiento. Enseguida aparece una periodista joven de otro programa hablando de las reivindicaciones del movimiento de mujeres. Así, *Zin tv* comenta el incidente, pero lo matiza planteando una responsabilidad colectiva de volver a la temática convocante.

Las tres notas escapan de los sentidos dominantes y coinciden en focalizar el relato en otros puntos, como la propia organización del movimiento y las reivindicaciones que promueven la marcha en primer lugar.

## 9. Reflexiones finales

En este artículo se problematizaron las narrativas mediáticas sobre un evento multitudinario del movimiento feminista, como es la marcha del 8 de marzo.

Buscamos presentar las tensiones que implican la utilización y el goce del espacio público, así como el uso de la imagen personal en dicho espacio, relacionado con lo que se entiende como la disrupción del orden público. Estas tensiones existen, sobre sus componentes hay legislaciones, presentan múltiples capas de sentido y se reescriben con los distintos momentos históricos. Así como es profundamente positivo y constitutivo de la democracia que los medios, como actores medulares de la esfera pública, puedan intervenir y criticar las acciones sociales que allí se suceden, en este artículo se plantea que el tratamiento de los asuntos que la prensa realiza puede instalar sentidos dominantes, que no pluraliza los puntos de vista y, de este modo, no contribuye cabalmente al debate colectivo.

Así como es profundamente positivo y constitutivo de la democracia que los medios, como actores medulares de la esfera pública, puedan intervenir y criticar las acciones sociales que allí se suceden, en este artículo se plantea que el tratamiento de los asuntos que la prensa realiza puede instalar sentidos dominantes, que no pluraliza los puntos de vista y, de este modo, no contribuye cabalmente al debate colectivo

En muchas notas posteriores al incidente se equiparó la marcha y la acción de todo el movimiento a un hecho concreto de enfrentamiento y conflicto que existió con la prensa ¿El suceso de mayor relevancia es el conflicto, el altercado con la prensa? ¿Cómo ayudan los medios a profundizar en las múltiples significaciones que se desprenden del enfrentamiento?

Los sentidos que analizamos en las notas posteriores al 8M dan cuenta de una dominancia narrativa que disputa las formas de ocupación del espacio público y el vínculo del movimiento feminista con los medios de comunicación masiva. Así como las feministas históricamente fueron capaces de instalar los problemas de la vida privada, invisibilizados por el patriarcado, en la esfera pública, aquí se plantea implícitamente una discusión sobre cómo habitar esa esfera, no solo en referencia al espacio físico, sino también al espacio de construcción de narrativas mediáticas que la configuran ¿Dónde puede y debe estar la prensa? ¿Al servicio de qué verdad y para qué? ¿Dónde se pone el foco? ¿Qué ocupaciones del espacio público son válidas y cuáles no?

Parte de lo que se puede complejizar a raíz de este acontecimiento es el uso de la cámara por parte de la prensa: ¿Filmar o sacar fotos de un acontecimiento es un sinónimo de cubrir periodísticamente el hecho? ¿Solamente se puede realizar un trabajo de prensa si hay imágenes? Si la cobertura se había realizado a lo largo de toda la jornada, la falta parcial de algunas filmaciones ¿inhibe todo lo que ya se había hecho?

Si entendemos que la existencia del conflicto de intereses es inherente a la vida en democracia, cómo narramos y problematizamos el conflicto también construye la forma en que vivimos en común. La elaboración de narrativas que den cuenta de las múltiples complejidades de la vida en sociedad puede nutrir la construcción de sentidos comunes.

## 10. Referencias

**Achugar-Díaz, Mariana; Ausserbauer-Gamarra, Gelsi** (2021). *Representación de mujeres en la televisión uruguaya: la cobertura del 8M en 2021* – Observatorio de Medios del Uruguay.

<https://omu.fic.edu.uy/representacion-de-mujeres-en-la-television-uruguaya-la-cobertura-del-8m-en-2021>

**Amorós-Puente, Celia** (1994). *Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de 'lo masculino' y 'lo femenino'*. En: *Feminismo, igualdad y diferencia*, 23–52. UNAM, PUEG.

**Arendt, Hannah** (1997). *La condición humana*. Paidós.

**Artese, Matías** (2009). Criminalización de la protesta en Argentina. Una construcción de lo delictivo más allá de la esfera jurídica. *América Latina Hoy*, 52, Ediciones Universidad de Salamanca.

<https://doi.org/10.14201/alh.5680>

**Bas-Lemos, Carolina; Pujol-Echeverría, Patricia** (2023, octubre). *Potencia creativa feminista: Estrategias de comunicación del Tejido Feminista y la Intersocial Feminista y su convocatoria al 8M 2023* [Ponencia]. In[ter]disciplinadas – Jornadas de Estudios Feministas, Rocha, Uruguay.

**Bolaña, Natalia** (2023). *Informativos en lo cotidiano: Estudio sobre las narrativas de los informativos de televisión de canal abierto de Montevideo y la apropiación de la recepción*. Ediciones Universitarias Biblioteca Plural.

Canal 4 (2021a, marzo 9). Algo Contigo - Incidentes en la marcha del 8M: La polémica decisión de Blanca Rodríguez.

[https://www.youtube.com/watch?v=geEy6t\\_izHI](https://www.youtube.com/watch?v=geEy6t_izHI)

Canal 4 (2021b, marzo 10). Ignacio Álvarez opinó sobre la polémica decisión de Blanca Rodríguez de cortar el móvil del 8M.

<https://www.youtube.com/watch?v=Noj8EkSGvug>

**Carrquiry, Andrea** (2021). Releyendo a Habermas desde un horizonte feminista: algunos aspectos de la teoría de la esfera pública. *PROTREPSIS, Revista de Filosofía*, 11(21).

<https://doi.org/10.32870/prot.i21.321>.

**Carrquiry, Andrea** (2022). Pensar con Habermas, después de Habermas: el rol de la prensa en la esfera pública (digital). *Sistema*, 263.

**Cerva-Cerna, Daniela** (2021). *Criminalización de la protesta feminista: El caso de las colectivas de jóvenes estudiantes en México*. *Investigaciones Feministas*, 12(1).

**Escudero, Camila** (2020). El análisis temático como herramienta de investigación en el área de la Comunicación Social: Contribuciones y limitaciones. *La Trama de la Comunicación*, 24(2), 89–100.

<https://doi.org/10.35305/lt.v24i2.74>

**Farré, Marcela** (2004). *El noticiero como mundo posible: Estrategias ficcionales en la información audiovisual*. La Crujía.

**Fernández-Hasan, Valeria** (2019). Narrativas feministas en los medios: Notas acerca de la construcción de los temas de agenda del movimiento a través de los

discursos de académicas y activistas. *Boletín GEC: Teorías Literarias y Prácticas Críticas*, 23, 53–76.

<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/boletingec/article/view/1755>

**Fraser, Nancy** (1999, abril). Repensando la esfera pública: Una contribución a la crítica de la democracia realmente existente. *Ecuador Debate*, 46, 139–174.

<http://hdl.handle.net/10469/5760>

**Furtado-Alonzo, Victoria; Grabino-Etorena, Valeria** (2018). Alertas feministas: Lenguajes y estéticas de un feminismo desde el sur. *Momento de paro, tiempo de rebelión*.

**Furtado-Alonzo, Victoria** (2021). *Decir la rebelión: Las prácticas político-discursivas del feminismo uruguayo contemporáneo* [Tesis de maestría].

**Habermas, Jürgen; Romaguera i Ramió, Joaquim; Domènech, Antoni; Grasa, Rafael** (1981). *Historia y crítica de la opinión pública: La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili.

**Hall, Stuart** (2010). *Sin garantías: Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Instituto de Estudios Peruanos.

**Hernández-Sampieri, Roberto; Mendoza-Torres, Carlos** (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

**Lauber, Nicolás** (2023, junio 14). “Subrayado” o “Telemundo”: ¿Qué informativo es el más visto según los datos de la nueva medidora de rating? *El País*.

<https://www.elpais.com.uy/tvshow/tv/subrayado-o-telemundo-que-informativo-es-el-mas-visto-segun-los-datos-de-la-nueva-medidora-de-rating>

**Laudano, Claudia** (2019). #Ni una menos en Argentina: Activismo digital y estrategias feministas contra la violencia hacia las mujeres. En: Nathansohn, G.; Rovetto, F. (Orgs.), *Internet e feminismos: Olhares sobre violências sexistas desde América Latina*, 149–173. EDUFBA.

<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.371/pm.3711.pdf>

**Laudano, Claudia** (2010). Mujeres y medios de comunicación: Reflexiones feministas en torno a diferentes paradigmas de investigación. En: S. Chaher & S. Santoro (Eds.), *Las palabras tienen sexo: Herramientas para un periodismo de género*, 40–54. Artemisa.

<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.4025/pm.4025.pdf>

**Lissidini, Alicia; Filgueira, Elisa** (2023). Agenda feminista uruguaya: diversa, poderosa y desarticulada. *Cuestiones de Género: De la Igualdad y la Diferencia*, 18, 195–219.

<https://doi.org/10.18002/cg.i18.7579>

**Madrid, Patricia** [@PatriciaJMadrid]. (9 de marzo de 2021). *Otra vez la misma intolerancia. No es por acá. Toda mi solidaridad con @MaguiCorreaH y los demás colegas que hoy.*

<https://twitter.com/PatriciaJMadrid/status/1369086024287141889>

**Ogas, Florencia** (2017, mayo 9). Rita Segato: “Las mujeres vivimos en un Estado de sitio”. *La Tinta*.

<https://latinta.com.ar/2017/05/09/rita-segato-las-mujeres-vivimos-en-un-estado-de-sitio>

**Pereyra, Gabriel** [@Gabrielhpereyra]. (9 de marzo de 2021). *Frustradas militantes políticas metidas en el curro de algunas ong feministas agredieron a mujeres de los medios. Farsantes que defienden* [Tweet].

<https://twitter.com/Gabrielhpereyra/status/1369086029936918532>

**Rincón, Omar** (2006.) *Narrativas mediáticas: o cómo se cuenta la sociedad de entretenimiento*. Gedisa.

**Rodríguez, Blanca** [@blancarodgon]. (9 de marzo de 2021). *Por favor, venimos haciendo periodismo hace décadas. Creemos que tergiversar y atribuir intencionalidad es un deporte muy destructivo.* [Tweet].

<https://twitter.com/blancarodgon/status/1369153596013633539>

**Tegaldo, Danilo** [@danilotegaldo]. (2021, marzo 8). *En vez de aprovechar la cobertura periodística para amplificar reivindicaciones legítimas, actuaron intolerantes y con la misma actitud violenta que* [Tweet]. Twitter, 8 de marzo de 2021.

<https://twitter.com/danilotegaldo/status/1369062180344184835>

**Thompson, John Brookshire** (1998) *Los medios y la modernidad*. Paidós.

**Williams, Raymond** (2000). *Marxismo y literatura*. Península.

**Williams, Raymond** (1992) *Tecnologías de la comunicación e instituciones sociales*. En Raymond Williams (comp), *Historia de la comunicación (Vol. 2, de la imprenta a nuestros días)*. Bosch Comunicación.

## ANEXO - MATERIALES ANALIZADOS

**Antúñez, Tatiana** (2021, marzo 12). 8M: 'Nos sembraron miedo, nos crecieron alas'. *El Popular*.

<https://elpopular.uy/8m-nos-sembraron-miedo-nos-crecieron-alas>

Canal 4 (2021, marzo 9). Algo Contigo - Incidentes en la marcha del 8M: La polémica decisión de Blanca Rodríguez.

[https://www.youtube.com/watch?v=geEy6t\\_izHI](https://www.youtube.com/watch?v=geEy6t_izHI)

Canal 4 (2021, marzo 10). Ignacio Álvarez opinó sobre la polémica decisión de Blanca Rodríguez de cortar el móvil del 8M.

<https://www.youtube.com/watch?v=Noj8EkSGvug>

**Demirdjian, Stephanie** (2021, marzo 9). 'Ningún tapabocas logró callar el grito': mujeres y disidencias marcharon por el Centro de Montevideo en un 8M diferente. *La diaria*.

<https://ladiaria.com.uy/feminismos/articulo/2021/3/ningun-tapabocas-logro-callar-el-grito-mujeres-y-disidencias-marcharon-por-el-centro-de-montevideo-en-un-8m-diferente>

*El Observador* (2021, 8 de marzo). Feministas agredieron a la prensa durante la transmisión en vivo del 8M. *El Observador*.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/feministas-agredieron-a-la-prensa-durante-la-transmision-en-vivo-del-8m-202138212019>

*El País* (2021, 9 de marzo). El descargo de Blanca Rodríguez tras cortar móvil desde el 8M. *El País*.

<https://www.elpais.com.uy/tvshow/personajes/el-descargo-de-blanca-rodriguez-tras-cortar-movil-desde-el-8m>

*El País* (2021, 8 de marzo). Polémica: Feministas expulsan a movilera de Subrayado que cubría el 8M. *El País*.

<https://www.elpais.com.uy/tvshow/personajes/polemica-feministas-expulsan-a-movilera-de-subrayado-que-cubria-el-8m>

*Esta boca es mía* (2021, 9 de marzo). Maltrato a trabajadores de la prensa en marcha del 8M [Video].

<https://www.youtube.com/watch?v=BbAddNDkfWc>

**Galeano, Richard** (2021, 6 de abril). Fernando Vilar apoyó a Blanca Rodríguez por el móvil del 8M y criticó a Gabriel Pereyra. *El País*.

<https://www.elpais.com.uy/tvshow/personajes/fernando-vilar-apoyo-a-blanca-rodriguez-por-el-movil-del-8m-y-critico-a-gabriel-pereyra>

**Lussich, Clara** (2021, 8 de marzo). Movilización por el 8M desafió exhortación oficial por la pandemia del coronavirus. *El País*.

<https://www.elpais.com.uy/informacion/sociedad/movilizacion-por-el-8m-desafio-exhortacion-oficial-por-la-pandemia-del-coronavirus>

*MediaRed* (2021). #Uruguay #8M2021: Además de tomar las calles, la huelga feminista se expandió a través de otras redes, donde nuevas ideas de manifestación surgieron para...

<https://www.facebook.com/mediareduy/videos/uruguay-8m2021adem%C3%A1s-de-tomar-las-calles-la-huelga-feminista-se-expandi%C3%B3-a-trav%C3%A9s/888385705318322>

*Mediared Uy* (2021, 16 de marzo). 8M2021 Día Internacional de Huelga y Lucha Feminista. [https://www.youtube.com/watch?v=qFaY\\_2AwC0k](https://www.youtube.com/watch?v=qFaY_2AwC0k)

*Telemundo* (2021). Miles de mujeres se movilizan en varios puntos del país por el 8 de marzo.

<https://www.facebook.com/telemundouy/videos/miles-de-mujeres-se-movilizan-en-varios-puntos-del-pa%C3%ADs-por-el-8-de-marzo/2844368655805670>

*Pantallazo* (2021, 8 de marzo). 8M: periodista y camarógrafo de *Subrayado* se retiraron de marcha feminista ante quejas. *Montevideo Portal*. <https://www.montevideo.com.uy/Pantallazo/8M-periodista-y-camarografo-de-Subrayado-se-retiraron-de-marcha-feminista-ante-quejas-uc780226>

**Tabárez, Nicolás** (2021, 9 de marzo). El descargo de Blanca Rodríguez tras agresión a periodistas en el 8M: "Nadie nos va a enseñar dónde y cuándo tenemos que estar". *El Observador*.

<https://www.elobservador.com.uy/nota/-el-descargo-de-blanca-rodriguez-tras-agresion-a-periodistas-en-el-8m-nadie-nos-va-a-ensenar-donde-y-cuando-tenemos-que-estar-202139111313>

*Tv Show Uruguay* (2021, 9 de marzo). El accidentado móvil de *Subrayado* desde el 8M. <https://www.youtube.com/watch?v=p0877pbKhSo>

*VTV Noticias* (2021, 9 de marzo). 8M: Incidentes con la prensa en marcha autoconvocada.

<https://www.youtube.com/watch?v=SvWQd0647po>

*Zin tv* (2021, 12 de marzo). BLANCA RODRÍGUEZ, la VIRGEN MARÍA y otro 8M en URUGUAY | Resumen de la Semana #8.

<https://www.youtube.com/watch?v=llrzH0KhNRw>